

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alhama de Murcia

2085 Anuncio para la licitación del contrato de servicios integrales de conserjería y mantenimiento de diversas instalaciones deportivas municipales (5) del Ayuntamiento de Alhama de Murcia (S.A.R.A.).

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Ayuntamiento de Alhama de Murcia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) N.º de expediente: 01-17

2.- Objeto del contrato.

La presente contratación tendrá por objeto la prestación de los Servicios Integrales de Conserjería y Mantenimiento, en las condiciones especificadas en el Pliego de Condiciones Técnicas, de las siguientes Instalaciones Deportivas Municipales del Ayuntamiento de Alhama de Murcia:

- Complejo Deportivo Bajo Guadalentín.
- Pabellón Municipal de Deportes.
- Polideportivo "El Praico".
- Pabellón "Sierra Espuña".
- Piscina Climatizada.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto, con base en varios criterios de adjudicación.

4.- Plazo de vigencia.

Dos años, prorrogables expresamente por mutuo acuerdo de las partes por anualidades, hasta dos años más, sin que pueda exceder de cuatro años.

5.- Presupuesto base de licitación.

El importe total anual máximo del contrato se fija en la cantidad de 190.081,45 € anuales (ciento noventa mil ochenta y un euros con cuarenta y cinco céntimos de euro) de Base Imponible más 39.917,10 € anuales (treinta y nueve mil novecientos diecisiete euros con diez céntimos de euro) en concepto de 21% de IVA, a la baja.

6.- Garantías.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA no incluido.

7.- Criterios de adjudicación.

Los establecidos en el Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.- Obtención de documentación e información.

Secretaría General del Ayuntamiento de Alhama de Murcia,

Plaza de la Constitución, n.º 1

30840 Alhama de Murcia (Murcia)

Teléfono: 968 63 00 00

Telefax: 968 63 14 71

Perfil del contratante: www.alhamademurcia.es

8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de la presentación de ofertas: Martes 25 de abril de 2017, hasta las 14:00 horas.

b) Documentación a presentar: Relacionada en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Alhama de Murcia. Plaza Constitución, 1 – 30840 Alhama de Murcia.

9.- Apertura de ofertas.

Apertura Sobre A, en acto no público, el día que previamente se señale y anuncie en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, www.alhamademurcia.es. En caso de no ser precisa subsanación, la Mesa de Contratación procederá seguidamente a la apertura de las ofertas (Sobre B), en acto público. En otro caso, se procederá a convocar la Mesa, al efecto de abrir el Sobre B, en acto público.

10.- Gastos de anuncios.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación, según la cláusula decimosexta del Pliego de Cláusulas Administrativas.

11.- Perfil del contratante.

www.alhamademurcia.es

12.- Publicación en D.O.U.E.

Publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea el 4 de marzo de 2017.— Alhama de Murcia, 7 de marzo de 2017.—El Alcalde, Diego A. Conesa Alcaraz.